



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde sus inicios, la industria radiofónica construyó puentes para que las distintas comunidades de un país pudieran comunicarse y conocerse.

Debido a los cambios tecnológicos y de hábitos de consumo de contenidos, tanto la radio comercial como la institucional se han visto obligadas a cambiar la manera en que generan proyectos sociales.

La radio es un medio, no solamente para quienes la disfrutan escuchando, sino también para aquellos que la producen. Por esta razón, hacer radio resulta una excelente estrategia a la hora de difundir información, cultura y educación. Es el medio de promoción ciudadana en casos de inclemencias climáticas u de alguna otra naturaleza.

Ha jugado, además, un papel muy importante en campañas de alfabetización a través de programas educativos. Es el medio para ejercer la libertad de expresión, condición indispensable para el desarrollo, la democracia y la paz.

De acuerdo con el tipo de comunidad a la que se dirige y, según las circunstancias, la radio puede cumplir diversas funciones, brindar información general y particular: las emisoras de largo alcance habitualmente transmiten noticias nacionales e internacionales; en emisoras más acotadas, la información puede centrarse en hechos que afecten directamente a los miembros de la comunidad.

Todas estas palabras explican las funciones de una radio, definición exacta para describir a la emisora más antigua del Alto Valle LU16 Radio Río Negro de la ciudad de Villa Regina, creada el 1 de julio de 1963.

Para conocer más sobre su historia debemos remontarnos a la instalación de la primera propaladora llamada "La Estrella", dirigida por el Sr. Cono Artero Randazzo, acompañado en su empresa por Diego López y Franco González con el Rincón Deportivo. Y, además, Alejandro Carvenalle, El Nene Cracvhick, Delia Fioretti y Olga Barrios.

La misma llegaba a los oyentes por medio de altoparlantes posicionados en algunas esquinas del actual casco céntrico con información, música y publicidades.

Durante la presidencia de Frondizi, el Radio y Televisión (Conart) licitó emisoras de baja potencia (0,250KW de salida) en Amplitud Modulada (AM) en la Patagonia



Legislatura de la Provincia de Río Negro

y este grupo de la propaladora tomó la iniciativa para darle forma a una radio en la ciudad.

Presentaron el proyecto que fue aprobado por el Conart y nació así LU16 Radio Río Negro, la primera de las emisoras AM instalada en el Alto Valle. Diego López, su primer director propietario, salió al aire el 1° de julio de 1963, emitiendo en el 1080 del dial, cambiando poco tiempo después al actual 1000KHZ. En sus inicios, se instaló en un pequeño local en Reconquista al 182 y emitía su programación por la mañana de 10 a 14hs y por la tarde de 18 a 22hs.

Las primeras voces fueron de: Delia Marvel, Víctor Souza y Avelino Sierra. Luego, se sumaron las de Hugo Durán, Juan Carlos Rodríguez, Humberto Arrutti, Venancio y Enrique Sacks, Los Rivereños, los Huanchi Peñi, Carlitos Basabe, Roberto Cornejo, Eugenio Zapata, Alberto Muñoz; programas como "Chile, Chile Lindo" auspiciado por el Casero Basile compra-venta; "El Capitán Cartucho"; los resúmenes culturales de Lituarte Casalini, entre otros.

En marzo de 1970, cuando la emisora atravesaba una situación económica adversa, Diego López vendió la radio al Padre Cesar Rondini. Debido a que las entidades religiosas no podían ser dueñas de una radio, fue Salvador Basile quien figuraba como propietario en la compra. Una semana después se transfirió a Rolando Musso, quien cumplió la función de director de la emisora hasta su fallecimiento.

Durante su gobernación el reginense Mario Franco, colaboró para créditos que permitieron ampliar la potencia con el el paso de los años.

En 1998, asumieron la conducción de LU16 Radios del Comahue S.A. con Miguel Romay como propietario, quien también poseía LU 19 Radio La Voz del Comahue de Cipolletti, y designó como director a José Ramón Potes.

Más tarde, en el marco de los festejos por sus 36 años, se inauguraron los nuevos estudios propios en Remedios de Escalada 52, donde actualmente sigue funcionando.

Fue en mayo del 2013 cuando LU16 con sus dos emisoras y LU19, cambió de propietario, lo que provocó problemas económicos y estado de abandono. Ante esta crisis, los empleados formaron una Cooperativa de Trabajo e iniciaron la reconstrucción. Fue así como recuperaron el terreno perdido, el vínculo con la gente y afianzaron lazos de integración regional a través de un servicio de comunicación gratuita entre la zona rural y urbana.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Hoy, en su nueva etapa de Cooperativa, todos sus directivos, locutores, operadores y personal administrativo, siguen apostando a esta tarea, cuyo objetivo central ha sido siempre entretener, informar, educar y amenizar.

Por ello:

Autor: Silvia Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo, la celebración del 56° Aniversario de la emisora LU16 Radio Río Negro, de la ciudad de Villa Regina.

Artículo 2°.- De forma.